



19 de septiembre de 2023

**H. Consejo Divisional  
Ciencias y Artes para el Diseño  
Presente**

De acuerdo con lo establecido en los “Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos” numeral 3.3 y subsiguientes, la **Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente**, sobre la base de la documentación presentada, en particular el cumplimiento de requisitos conforme a la ficha informativa anexa y considerando suficientemente sustentada la solicitud de Prórroga de Proyecto de Investigación, propone el siguiente:

**Dictamen**

Aprobar la solicitud de Prórroga hasta el trimestre 25-P del Proyecto de Investigación N-553 “Espacios sustentables y recreación en la ALAMEDA NORTE”, adscrito al Programa de Investigación P-070 “Análisis de Sustentabilidad Ambiental y Diseño de los Espacios de Recreación en Azcapotzalco” y que forma parte del Grupo de Investigación “Recreación y Medio Ambiente”, cuyo responsable es la Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón y es presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

La y los siguientes integrantes que estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor del dictamen de prórroga: Dr. Luis Jorge Soto Walls, Dra. Marcela Burgos Vargas, Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro, Alumno Josué Tomás Mendoza Juárez y como Asesor: Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández.

**Atentamente  
Casa abierta al tiempo**



**Mtra. Areli García González**  
Coordinadora de la Comisión

JDMA 138.09.2023  
Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2023

**Mtra. Areli García González**  
**Secretaria Académica**  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
P r e s e n t e

Estimada Mtra. Areli

En atención a sus similares **SACD/CYAD/552/2023** con fecha del 12 de septiembre del presente, le envió respuesta de las observaciones respecto a la solicitud de Prórroga del los Proyecto de Investigación N-553 “**Espacios sustentables y de recreación en la Alameda Norte**” que presenta la Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón, responsable del Grupo de Investigación Recreación y Medio Ambiente, para poner en consideración de la Comisión.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e,  
*“Casa Abierta al Tiempo”*



**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Jefe del Departamento del Medio Ambiente  
C.c.p. Archivo

JDMA 136.09.2023  
Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2023

**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**  
Presidente del H. Consejo Divisional  
División de Ciencias y Artes para el Diseño

P r e s e n t e

Estimado Mtro. Islas

Por este medio me permito presentar al H. Consejo Divisional que usted preside la solicitud de **Prórroga** del proyecto de investigación: **N-553 “Espacios sustentables y de recreación en la Alameda Norte”**, cuyo responsable es la **Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón**, quien forma parte del **Grupo de Recreación y Medio Ambiente**.

Se integra:

- Petición de Prórroga y Propuesta de Nuevo Calendario

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

*Casa abierta al tiempo*

  
**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Jefe del Departamento del Medio Ambiente  
C.c.p. Archivo

México, D.F. 07 de septiembre del 2023

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara  
Jefe del Departamento del Medio Ambiente  
Presente

Estimado Maestro:

A través del presente documento me permito solicitar llevar a cabo el trámite correspondiente con el fin de que se presente la solicitud de prórroga ante el H. Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, del Proyecto de investigación denominado:

**N.553 “ESPACIOS SUSTENTABLES Y DE RECREACIÓN EN LA ALAMEDA NORTE”,**

cuya responsable es la Mtra. Ma. De Lourdes Sandoval Martiñón, con la colaboración de los profesores Karina Piedras Reyes, Aarón César Castañeda Martínez y Alicia Chacalo Hilú, así como alumnos del posgrado y de Servicio Social; y que forma parte del Grupo de Investigación Recreación y Medio Ambiente.

Una de las principales razones que justifican la petición para ampliar el plazo para la investigación han sido las condiciones que se han presentado en los últimos años con respecto a la emergencia sanitaria, y el paro estudiantil que ha alterado múltiples actividades y calendario escolar, que nos impidieron llevar en tiempo y forma las actividades que se tenían contempladas.

Por ello, solicitamos una prórroga para dicho proyecto.

Anexo a esta solicitud una relación de los objetivos y metas aprobados del proyecto, los avances específicos alcanzados a la fecha, así como un nuevo calendario de actividades, que esté vinculado con los objetivos y metas originales.

Quedo atenta a cualquier solicitud de información adicional, y le agradezco de antemano la atención que sirva a la presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente:



M.en D. Ma. De Lourdes Sandoval Martiñón  
Responsable del Grupo de Investigación  
Recreación y Medio Ambiente  
Presente.

## ANEXO

<b>OBJETIVOS GENERALES</b>			
<p>Estudiar bajo la óptica del Diseño ambiental, urbano y del Paisaje, las características de la Alameda Norte tanto en sus característica físico espaciales, socioculturales y de funcionamiento urbano, propias del espacio que permitan revalorarlo como área verde para el disfrute de la población, que provee de servicios y bienes ambientales, con el fin de destacar el papel que tiene este espacio dentro del tejido urbano de la zona norte en la alcaldía Azcapotzalco, y de esa valoración ambiental, hacer propuestas para su preservación y mejoramiento.</p>			
<b>OBJETIVOS PARTICULARES</b>			
<p>Identificar los valores naturales del arbolado urbano dentro del polígono, el trazo de los senderos y el estado de la vegetación en sus distintos estratos arbóreos. Determinar cuales son las actividades socio-culturales que se realizan en la Alameda Norte, así como las experiencias que se producen en el parque desde el punto de vista de los usuarios y la comunidad (recreativas, deportivas, culturales, económicas, educativas, etc.) Identificar cuales son los valores socio-ambientales que el usuario de la Alameda percibe como necesarios ante los embates de los diferentes tipos de contaminación urbana que la ciudad produce.</p>			
<b>METAS</b>			
	<b>Descripción</b>	<b>Avance agosto 2023</b>	<b>Porcentaje</b>
1	Obtener la información cartográfica del parque.	Investigación teórica y documental.	90%
		Investigación de campo para el análisis fotográfico	100%
		Elaboración planos altimetría del espacio	100%
2	Analizar la ubicación, e impacto urbano de la Alameda Norte	Elaboración planos de localización nivel alcaldía	100%
		Elaboración planos de localización nivel pueblos y barrios (contexto)	100%
		Elaboración planos de localización nivel terreno (contexto inmediato)	100%
		Elaboración planos análisis urbano de usos de suelo (desagregados)	100%
3	Recopilar y analizar los datos del desarrollo en el	Información documental	15%

División de Ciencias y Artes para el Diseño

	tiempo de este espacio, su Historia.		
4	Realizar un estudio fitosanitario de la vegetación, para poder determinar su estado y valoración ambiental.	Elaboración de planos de masa arbórea	20%
5	Determinar el uso actual del espacio	Estudio de la zonificación	100%
		Elaboración de planos temáticos de zonas y senderos	100%
		Elaboración de planos de bordes urbanos	100%
		Elaboración de planos polisensoriales (Vistanodos, hitos)	100%
		Elaboración de planos polisensoriales (Olores)	100%
		Elaboración de planos polisensoriales (Texturas y pavimentos)	100%
		Desarrollo del instrumento de investigación (Encuesta)	100%
		Desarrollo del anexo de metodología de elaboración de encuesta	100%
		Realización de pruebas piloto	100%
		Censo local para determinar afluencias y zonas de aplicación de encuestas	30%
Aplicación de la Encuesta	0%		
6	Elaborar las conclusiones y desarrollo de un Plan estratégico para la conservación y mejoramiento	Análisis de resultados, y organización de la información Elaboración de propuestas Conclusiones	20%

## NUEVO CALENDARIO

METAS			
	Descripción	ACTIVIDADES	Lapso de conclusión
1	Obtener la información cartográfica del parque.	Investigación teórica y documental.	23-O al 24-O
		Investigación de campo para el análisis fotográfico	23-P Etapa concluida
		Elaboración planos altimetría del espacio	
2	Analizar la ubicación, e impacto urbano de la Alameda Norte	Elaboración planos de localización nivel alcaldía	
		Elaboración planos de localización nivel pueblos y barrios (contexto)	
		Elaboración planos de localización nivel terreno (contexto inmediato)	
		Elaboración planos análisis urbano de usos de suelo (desagregados)	
3	Recopilar y analizar los datos del desarrollo en el tiempo de este espacio, su Historia.	Información documental	24-I al 24-O
4	Realizar un estudio fitosanitario de la vegetación, para poder determinar su estado y valoración ambiental.	Elaboración de planos de masa arbórea	24 P al 25-I
5	Determinar el uso actual del espacio	Estudio de la zonificación	100% Etapa concluida
		Elaboración de planos temáticos de zonas y senderos	
		Elaboración de planos de bordes urbanos	
		Elaboración de planos polisensoriales (Vistanodos, hitos)	
		Elaboración de planos polisensoriales (Olores)	
		Elaboración de planos polisensoriales (Texturas y pavimentos)	
		Desarrollo del instrumento de investigación (Encuesta)	
Desarrollo del anexo de metodología de elaboración de encuesta			



División de Ciencias y Artes para el Diseño

		Realización de pruebas piloto	
		Censo local para determinar afluencias y zonas de aplicación de encuestas	23-P al 23-O
		Aplicación de la Encuesta	23-O al 25-I
6	Elaborar las conclusiones y desarrollo de un Plan estratégico para la conservación y mejoramiento	Análisis de resultados, y organización de la información Elaboración de propuestas Conclusiones	24 O al 25 P

Atentamente:



M.en D. Ma. De Lourdes Sandoval Martiñón  
Responsable del Grupo de Investigación  
Recreación y Medio Ambiente  
Presente.

---

## Observación respecto al Reporte y Prórroga de los Proyectos N-553 y N-554.

2 mensajes

---

OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>  
[Redacted]  
[Redacted]

13 de septiembre de 2023, 11:16

Buen día,

Por instrucciones de la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente*, envío observación respecto al Reporte y Prórroga de los Proyectos N-553 y N-554.

Favor de confirmar de recibido.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Oficina Técnica del Consejo Divisional  
División de Ciencias y Artes para el Diseño

---

### 2 adjuntos

 **Observ\_Reporte\_y\_Prorroga\_N-553.pdf**  
167K

 **Observ\_Reporte\_y\_Prorroga\_N-554.pdf**  
168K

---

[Redacted]@azc.uam.mx 18 de septiembre de 2023, 10:56  
Para: OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>, SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y  
ARTES PARA EL DISEÑO <sacad@azc.uam.mx>  
[Redacted]@azc.uam.mx

Estimada Mtra. Areli,  
por este medio envío las respuestas de los oficios SACD/CYAD/552/2023 y SACD/CYAD/553/2023 con las solicitudes de prórroga de los proyectos N-553 y N-554 de manera individual para su trámite ante la Comisión. Quedo atento a cualquier duda o comentario y reciban un cordial saludo.  
Atentamente.

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
*Jefe del Departamento del Medio Ambiente  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco*

[El texto citado está oculto]

---

### 2 adjuntos

 **DMA 138-09.2023 Respuesta SACD\_CYAD\_552\_2023.pdf**  
391K

 **DMA 139-09.2023 Respuesta SACD\_CYAD\_553\_2023.pdf**  
336K



**SACD/CYAD/552/2023**  
12 de septiembre de 2023

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Jefe del Departamento del Medio Ambiente  
Presente

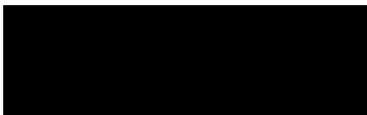
**Asunto:** Solicitud respecto al Reporte y Prórroga del Proyecto de Investigación N-553.

Por este medio, le informo que la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente*, revisó la documentación del Reporte y Prórroga del Proyecto de Investigación N-553 “Espacios sustentables y de recreación en la Alameda Norte” y al respecto le solicita lo siguiente:

- Enviar trámites por separado.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**



**Mtra. Areli García González**  
Coordinadora de la Comisión

c.c.p. Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón. Profesora del Departamento del Medio Ambiente

JDMA 132.09.2023  
Ciudad de México, a 8 de septiembre de 2023

**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**  
Presidente del H. Consejo Divisional  
División de Ciencias y Artes para el Diseño

P r e s e n t e

Estimado Mtro. Islas

Por este medio me permito presentar al H. Consejo Divisional que usted preside el **Reporte parcial** presentado para llevar a cabo el trámite de solicitud de **Prórroga** del proyecto de investigación: **N-553 “Espacios sustentables y de recreación en la Alameda Norte”**, cuyo responsable es la **Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón**, quien forma parte del **Grupo de Recreación y Medio Ambiente**.

Se integra:

- Reporte de investigación conforme al numeral 3.1.4.1
- Petición de Prórroga y Propuesta de Nuevo Calendario

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

*Casa abierta al tiempo*

  
**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Jefe del Departamento del Medio Ambiente  
C.c.p. Archivo

México, D.F. 07 de septiembre del 2023

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara  
Jefe del Departamento del Medio  
Ambiente  
Presente

Estimado Maestro:

A través del presente documento me permito solicitar llevar a cabo el trámite correspondiente con el fin de que se presente la solicitud de prórroga ante el H. Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, del Proyecto de investigación denominado:

**N.553 “ESPACIOS SUSTENTABLES Y DE RECREACIÓN EN LA ALAMEDA NORTE”**

cuya responsable es la Mtra. Ma. De Lourdes Sandoval Martiñón, con la colaboración de los profesores Karina Piedras Reyes, Aarón César Castañeda Martínez y Alicia Chacalo Hilú, así como alumnos del posgrado y de Servicio Social; y que forma parte del Grupo de Investigación Recreación y Medio Ambiente. Anexamos a la presente el Reporte, conforme a los Lineamientos de Investigación vigentes.

Asimismo, dadas las condiciones que se han presentado en los últimos años con respecto a la emergencia sanitaria, solicitamos una prórroga para dicho proyecto, para lo cual se anexa al informe, un nuevo calendario para que el proyecto pueda ser concluido.

Quedo atenta a cualquier solicitud de información adicional, y le agradezco de antemano la atención que sirva a la presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente:



M.en D. Ma. De Lourdes Sandoval Martiñón  
Responsable del Grupo de Investigación  
Recreación y Medio Ambiente  
Presente.

**SACD/CYAD/750/2021**  
7 de octubre de 2021

**Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón**  
Profesora del Departamento del Medio Ambiente  
Presente

**Asunto:** Registro de Proyecto de Investigación N-553

Por este conducto me permito informar a usted que, en la sesión 623 ordinaria del Cuadragésimo Séptimo Consejo Divisional, celebrada el 6 de octubre de 2021, fue aprobado el Proyecto de Investigación, adscrito al programa P-070 "Análisis de Sustentabilidad Ambiental y Diseño de los Espacios de Recreación en Azcapotzalco", el cual tiene una vigencia del 12 de agosto de 2021 al 12 de agosto de 2023 y que forma parte del Grupo de Investigación "Recreación y Medio Ambiente", presentado por el Departamento del Medio Ambiente, con el siguiente número de registro:

**Proyecto # N-553**

**Espacios sustentables y de recreación en la ALAMEDA NORTE**

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los fines a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**  
**Casa abierta al tiempo**



**Mtra. Areli García González**  
Secretaria

c.c.p. Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara. Jefe del Departamento del Medio Ambiente  
Dr. Fernando Rafael Hernández Minaya. Coordinador Divisional de Investigación

# REPORTE DE INVESTIGACION

## PROYECTO N.553 ESPACIOS SUSTENTABLES Y DE RECREACIÓN EN LA ALAMEDA NORTE

### INDICE

1. PLANTEAMIENTO GENERAL DEL PROYECTO.
2. OBJETIVOS.
3. AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN.
4. DESARROLLO.
5. CONCLUSIONES PARCIALES.
6. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS, HEMEROGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS
7. PETICIÓN DE PRÓRROGA Y PROPUESTA DE NUEVO CALENDARIO

### 1. PLANTEAMIENTO GENERAL DEL PROYECTO

Derivado de la investigación N. 188 "Calidad de vida. Los espacios de Recreación. Hacia una planeación integral: Azcapotzalco", ya concluida, y de la cual se obtuvieron múltiples productos de investigación (Libro editado y presentado en varios foros, como la FIL de Minería; y artículos de investigación y ponencias presentadas en distintas ciudades del mundo -en Alemania, España, Colombia, Venezuela-), ha surgido la necesidad de realizar estudios más específicos sobre la conservación de espacios y áreas públicos en Azcapotzalco, con una visión ambiental y urbana, ya que son espacios que aportan calidad de vida a los habitantes y mejoran el medio natural, la dotación de áreas verdes y el paisaje urbano del sitio y sus alrededores.

Acorde con el informe acerca de los Objetivos para el Desarrollo Sustentable ODS, de la ONU, en específico en los objetivos de: ciudad sustentable, salud y bienestar, la gestión sostenible de las ciudades es ya un desafío extremadamente complejo. Por lo tanto, la Alameda Norte se convierte en un pulmón verde para los habitantes de la Colonia Santa Bárbara y sus alrededores en la Alcaldía Azcapotzalco.

Las áreas verdes, además de ser lugares de recreación, proveen de bienes y servicios ambientales, como la regulación del clima, funcionan como hábitat de especies, conservación de suelos, captan el agua de lluvia hacia los mantos acuíferos, generan oxígeno y captura de carbono, belleza escénica, y son sitios de refugio y alimentación de fauna silvestre.

En lo referente a la dotación de áreas verdes por habitante, en Azcapotzalco se tenía en una relación de 2.2 m<sup>2</sup>/habitante, (últimos datos del 2005); se ha mencionado en diversos documentos que lo mínimo recomendable por la Organización Mundial de la Salud (OMS) es una superficie de 9m<sup>2</sup>/habitante; lo que permitiría concluir que la alcaldía está por debajo de esta recomendación.

## **2. OBJETIVOS**

### OBJETIVOS GENERALES

Estudiar bajo la óptica del Diseño ambiental, urbano y del Paisaje, las características de la Alameda Norte tanto en sus características físico espaciales, socioculturales y de funcionamiento urbano, propias del espacio que permitan revalorarlo como área verde para el disfrute de la población, que provee de servicios y bienes ambientales, con el fin de destacar el papel que tiene este espacio dentro del tejido urbano de la zona norte en la alcaldía Azcapotzalco, y de esa valoración ambiental, hacer propuestas para su preservación y mejoramiento.

### OBJETIVOS PARTICULARES

Identificar los valores naturales del arbolado urbano dentro del polígono, el trazo de los senderos y el estado de la vegetación en sus distintos estratos arbóreos. Determinar cuales son las actividades socio-culturales que se realizan en la Alameda Norte, así como las experiencias que se producen en el parque desde el punto de vista de los usuarios y la comunidad (recreativas, deportivas, culturales, económicas, educativas, etc.) Identificar cuales son los valores socio-ambientales que el usuario de la Alameda percibe como necesarios ante los embates de los diferentes tipos de contaminación urbana que la ciudad produce.

## **3. AVANCE DE LA INVESTIGACION**

	21 P	21 O	22 I	22 P	22 O	23 I	23 P	% A V A N C E	
Investigación teórica y documental: Obtener la información cartográfica del parque.								90 %	
Investigación de campo para el análisis fotográfico								90 %	
Analizar la ubicación, e impacto urbano de la Alameda Norte								90 %	
Determinar el uso actual del espacio								85 %	
Desarrollo del instrumento de investigación. Realizar pruebas piloto.								60 %	
Aplicación de los instrumentos de investigación								20	
Análisis de resultados, y organización de la información								10	
Recopilar y analizar los datos del desarrollo en el tiempo de este espacio, su Historia.								20 %	
Elaborar las conclusiones y									10 %

	21 P	21 O	22 I	22 P	22 O	23 I	23 P	% A V A N C E
desarrollo de un Plan estratégico para la conservación y mejoramiento								

#### 4. DESARROLLO

Se tiene un avance global del 45%, tomando en cuenta las fases que faltan. Las fases que se han venido desarrollando, ya cuentan con un avance considerable, tal y como se describe a continuación:

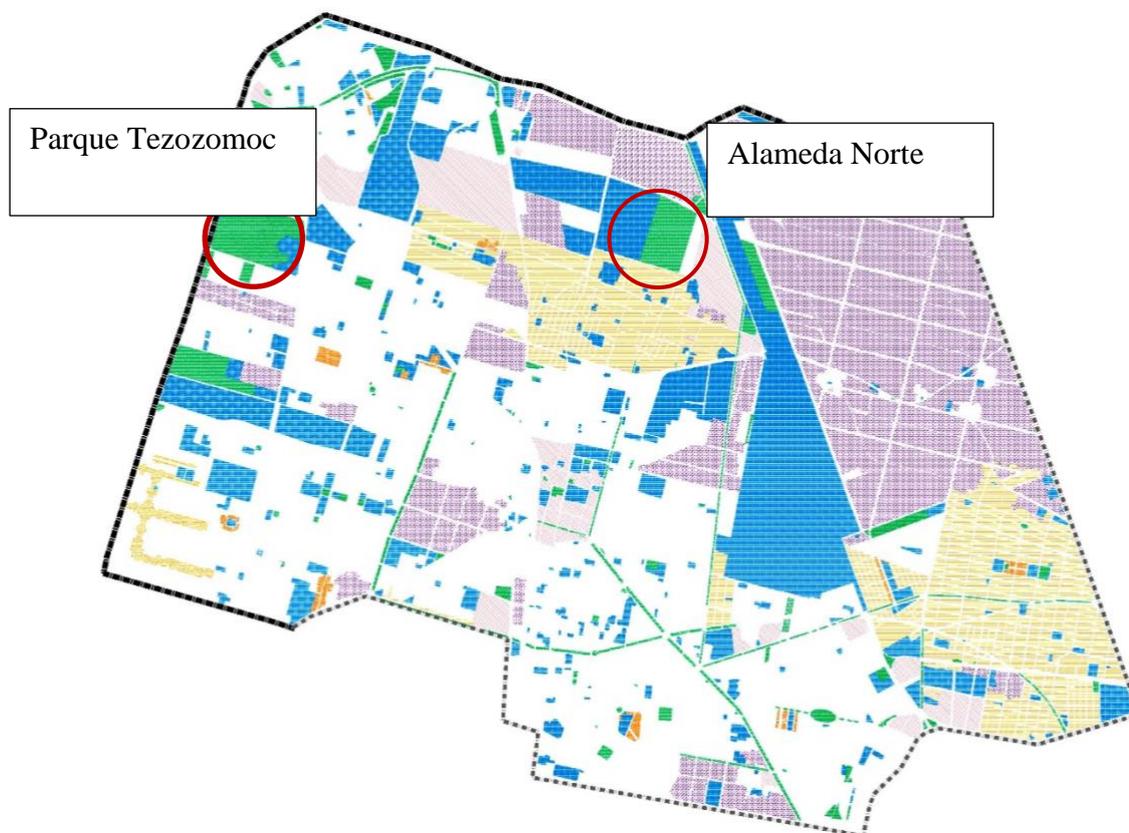
- **INVESTIGACIÓN TEÓRICA Y DOCUMENTAL: INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA DEL PARQUE. 90%**

Se tiene un avance de 90%, en donde se ha investigado la información disponible en distintos documentos oficiales, en información satelital, y se han elaborado planos que contienen información recopilada en las distintas visitas al sitio.

El orden metodológico ha sido muy importante para abordar el estudio en distintos niveles espaciales: desde el contexto de la alcaldía, de la zona norte de la misma, donde se ubica la Alameda Norte (contexto); del contexto inmediato de las calles, avenidas y equipamiento urbano que la rodea, y finalmente del contenido espacial dentro de la Alameda, esto es, sus distintas zonas, senderos, parterres y elementos urbanos que presenta.

El Programa Delegacional de Desarrollo Urbano (PDDU) de la alcaldía de Azcapotzalco menciona que esta demarcación territorial no cuenta con suficientes espacios verdes: en lo que respecta a Espacios Abiertos en Azcapotzalco se cuenta con un total de 54 parques y jardines, destacando dos grandes Áreas Verdes, el Parque Tezozómoc (éste cuenta con una superficie aproximada de 29.2 hectáreas) ,y la Alameda del Norte (GDF, 2008), esta última cuenta con una superficie aproximada de 16.8 hectáreas, y sus

características como espacio arbolado, es lo que permite identificarla como área verde.



*Usos de suelo en Azcapotzalco*  
Fuente: GDF (2008).

Asimismo, menciona el PDDU que, al estar totalmente urbanizado Azcapotzalco “carece de flora natural, no así de flora inducida con diferentes especies de árboles y arbustos además de especies ornamentales, distribuidas en las áreas verdes” (GDF, 2008).

Los servicios ambientales se definen “como los procesos y las funciones de los ecosistemas que, además de influir directamente en el mantenimiento de la vida, generan beneficios y bienestar para las personas y las comunidades” (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT], 2004). Por otro lado, existen los bienes ambientales, los cuales se diferencian de los servicios ambientales en que son productos tangibles de la naturaleza de los que obtenemos un beneficio directo; en tanto que, los servicios ambientales, son beneficios intangibles cuya utilización es indirecta.

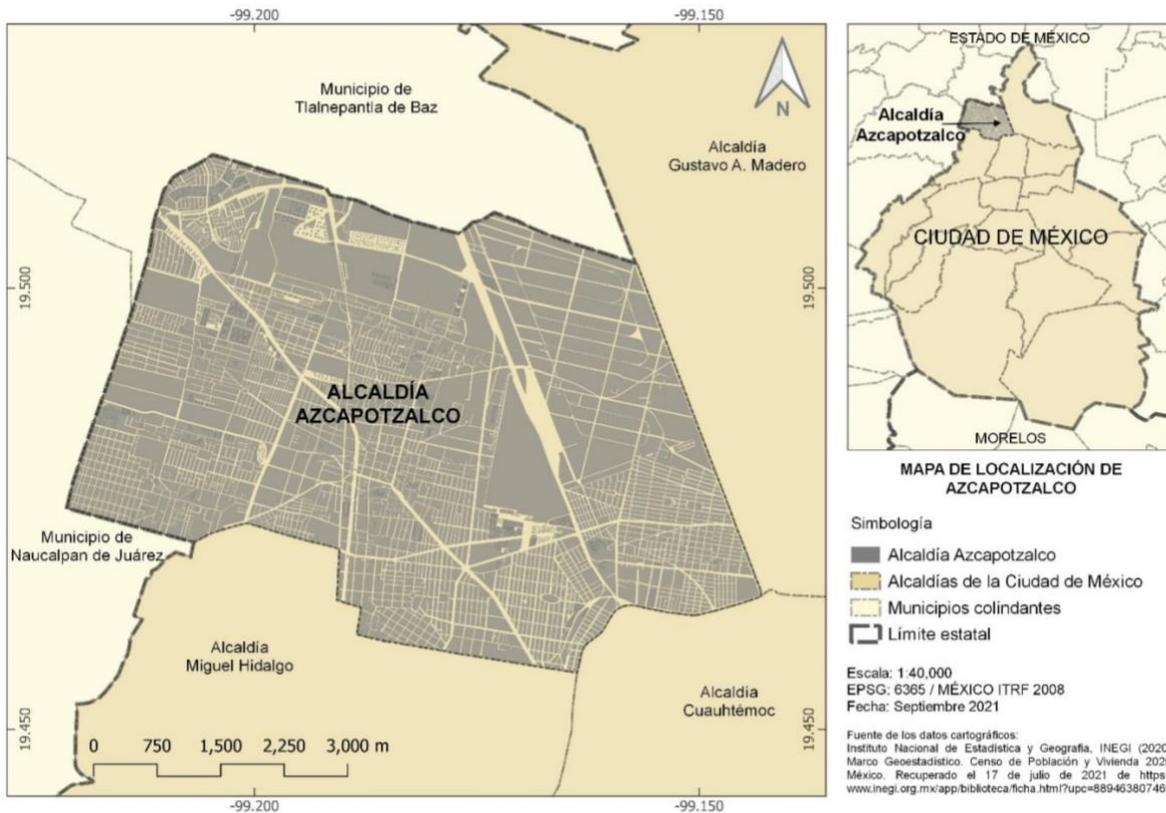
Sin embargo, estos bienes y servicios ambientales generalmente no son valorados por los usuarios o los vecinos, la idea es identificar los aspectos naturales y ecológicos que determinan la calidad del medio natural para generar propuestas de diseño que prioricen los beneficios ambientales.

A partir de lo anterior, la selección de la Alameda Norte como área de estudio se justifica en su relevancia como un área verde arbolada en donde se ha desarrollado una vegetación que se ha adaptado a las condiciones climáticas de la ciudad, su superficie y la vegetación existente la convierten en un área verde importante para la alcaldía.

La Alameda Norte carece de un plan maestro o criterios de diseño como los que definieron el Parque Tezozómoc, que le provean de carácter e identidad; es un espacio en donde la falta de reconocimiento de sus características ambientales puede incidir en la degradación de uno de los pocos espacios abiertos arbolados en la alcaldía Azcapotzalco. De ahí el interés por profundizar en el reconocimiento ambiental de las características de este espacio y las posibilidades de desarrollar propuestas de diseño encaminadas a resaltar su valor ambiental.

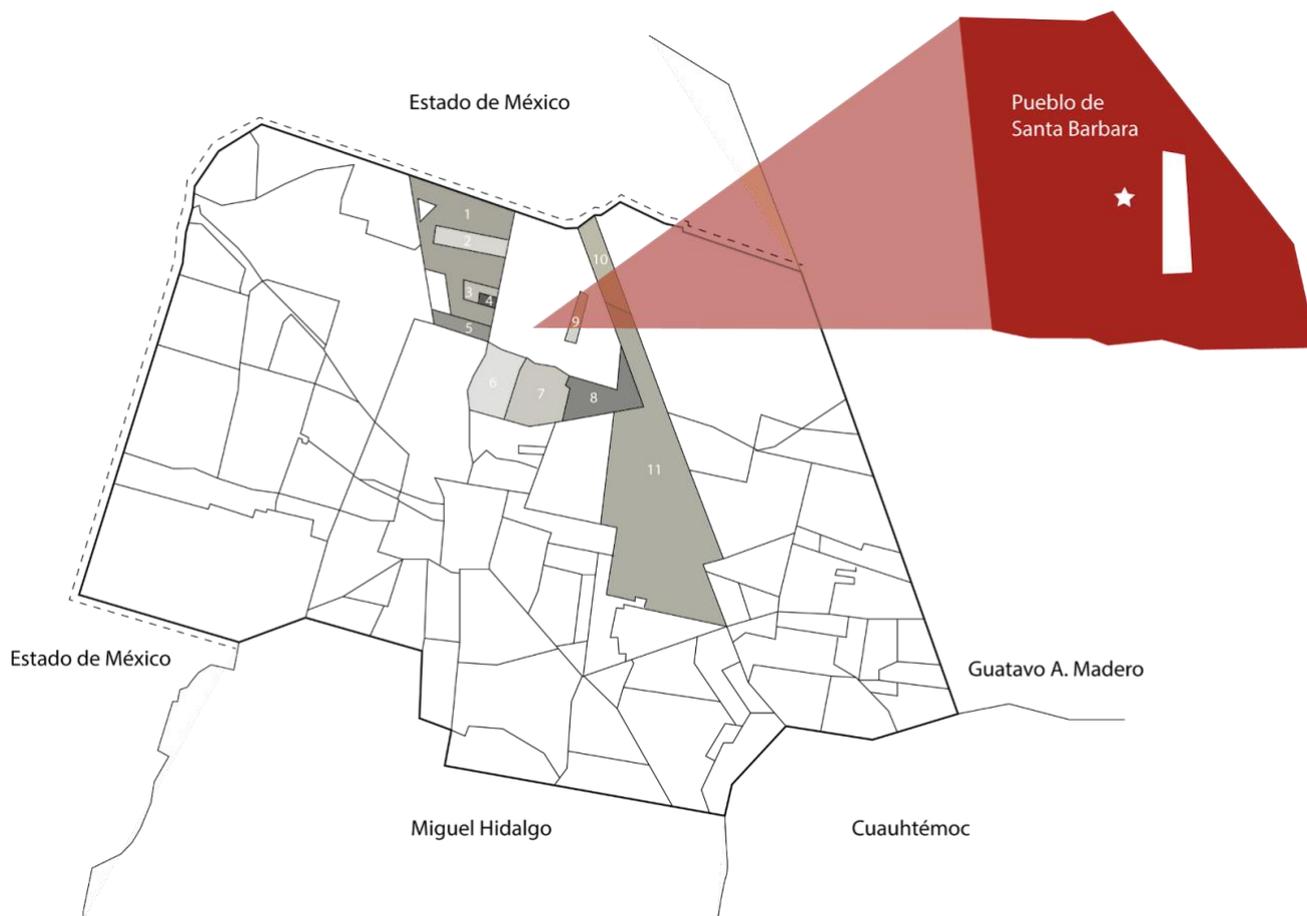
### **Alcaldía Azcapotzalco, entorno social y urbano**

Azcapotzalco se ubica al noroeste de la Ciudad de México, limita al norte con el municipio de Tlalnepantla de Baz del Estado de México; al oriente con la alcaldía Gustavo A. Madero; al sur con las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo; y al poniente con los municipios de Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz del Estado de México. De acuerdo con datos del INEGI, del Censo de Población y Vivienda 2020, la alcaldía tiene una superficie de 33.5 km<sup>2</sup> que representa el 2.2% del territorio estatal (INEGI, 2021).



### Contexto inmediato

La Alameda Norte se ubica al norte de la Alcaldía Azcapotzalco, en la colonia Santa Bárbara. Su acceso principal es por el Eje 5 Norte, Poniente 140, tiene un acceso peatonal por el 1er. Callejón del Rosario, así como un acceso hacia el Deportivo Reynosa que intercomunica estos espacios. Además de los mencionados, existe un acceso peatonal y vehicular en la esquina del Eje 5 Norte y Calle Matlacóatl.



Al localizarse dentro de la Ciudad de México, se le considera un área verde urbana, de hecho, se ubica en una zona considerada industrial, aunque existe una diversidad de espacios alrededor, incluso históricos.

Al norte, se encuentra el TecnoParque, un complejo para desarrollo tecnológico y conglomerado de oficinas; hacia el sur, se ubica el centro del barrio de Santa Bárbara, esta colonia tiene un origen prehispánico y el centro de barrio está catalogado como sitio histórico-patrimonial; al este, hay un conjunto habitacional, que debe su existencia a asentamientos irregulares que invadieron parte del predio de la Alameda Norte y del antiguo rastro de Ferrería; al oeste, se ubica el Deportivo Reynosa, que como su nombre lo indica, es un espacio destinado a actividades deportivas.



Vialidades inmediatas



Contexto inmediato/uso de suelo

La Alameda Norte se organiza en un eje Norte-Sur que divide casi simétricamente el espacio, a lo largo de este eje se organizan los diversos espacios existentes. En el perímetro de la alameda existe una pista -generando un circuito exterior- que se utiliza para andar en bicicleta, para correr o para caminar; hacia el interior, a sólo unos metros, existe una pista con tezontle que se utiliza para correr



## Interior de la Alameda

Hacia el sur, donde se ubica el acceso hacia el pueblo de Santa Bárbara, existen áreas abiertas para la realización de actividades deportivas, recreativas y culturales, ya que contienen aparatos para ejercicios, para juegos y un foro al aire libre.

En la parte oeste, cerca del acceso que comunica con el Deportivo Reynosa, hay otra área de aparatos deportivos y juegos infantiles. Asimismo, la vegetación existente es de gran tamaño y con una mezcla de especies caducifolias y perennifolias que permite crear una zona con sombras y semi-sombras.

Los espacios centrales con los macizos o bosquetes de árboles se convierten en espacios de difícil acceso porque hay maleza crecida y casi no hay gente, existen algunas palapas para comidas al aire libre, pero éstas se utilizan principalmente en fin de semana, así que esas zonas se convierten entre semana en un área de estar para momentos cortos de tiempo.

En algunos casos la delimitación interna de los espacios se conforma con arbustos que tienen una alta densidad de plantación, las cuales además se encuentran en mal estado fitosanitario. Existen grandes macizos de elementos arbóreos al centro y algunos

otros ubicados en su perímetro, con la intención de realizar alineamientos, con una densidad de plantación de media a alta, con diversas especies y de distintas tallas.

Al norte, cerca del acceso principal, continuamente se escucha el ruido de los automóviles, e implica estar expuesto a los contaminantes de los carros. Mientras que, hacia el noroeste se ubica el acceso del estacionamiento, el cual parece suficiente para el volumen de visitantes en fin de semana, y entre semana es utilizado por trabajadores del Tecnoparque.

Inicialmente existía en la alameda un espejo de agua en el eje principal con un obelisco y unas arcadas, con el tiempo se fueron deteriorando estos elementos por lo que las arcadas desaparecieron, el espejo de agua se utilizó en ocasiones como playa temporal o pista de patinaje, mientras que el obelisco fue retirado hace unos años.

Actualmente, en lo que era el espejo de agua se creó un nuevo espacio con estructuras metálicas y lonarias, en donde se incluyeron áreas ajardinadas con desniveles que funcionan como espacios de estar. Asimismo, se hicieron trabajos de cambio de pavimento y adecuaciones de niveles en el acceso principal. Estos espacios requieren conectarse más claramente con otros preexistentes, ya que no se integra debidamente al resto de la alameda, sólo conecta con el eje y acceso principales.



*Área central de la Alameda Norte*

La imagen general del parque presenta una gran cantidad de especímenes arbóreos delimitando grandes zonas que lucen áridas, el suelo está compactado y el césped

está seco, no hay una presencia estética u ornamental de especies arbustivas y herbáceas y un gran número de árboles está plagado.

Actualmente, no existen en la alcaldía espacios nuevos utilizados como áreas verdes con las características de la Alameda Norte, éste es un espacio abierto que por su superficie y densidad arbórea provee de servicios y bienes ambientales importantes en una zona que los necesita para lograr equilibrar su situación.

A pesar de ser un área verde urbana, ha sido poco estudiado desde la perspectiva ambiental, se le ha visto más como un equipamiento o infraestructura urbana que permite el desarrollo de diversas actividades.

Debido a la falta de un programa de manejo, ha sido utilizada como: lugar para instalación de playas temporales, espacio de eventos gastronómicos, auditorio para conciertos, espacio para expo-venta de artesanías, cancha de volibol, salón de fiestas infantiles, sitio de reuniones vecinales, etc. Cabe hacer notar que, la Alameda ha mantenido una buena densidad de árboles y no se han retirado hasta el momento ejemplares para convertirla en un espacio completamente construido a base de concreto.

- **INVESTIGACIÓN DE CAMPO PARA EL ANÁLISIS FOTOGRÁFICO. Avance 90%**

Se tiene un avance del 90%, en las múltiples visitas que se han hecho al lugar, y que han servido para ilustrar los levantamientos que dieron lugar a los planos de interpretación de las distintas actividades, de los diversos espacios y de una gran cantidad de detalles arquitectónicos con los que se trabajará en el análisis y las propuestas.

- **ANALIZAR LA UBICACIÓN, E IMPACTO URBANO DE LA ALAMEDA NORTE. Avance 90%**

Se han elaborado distintos planos temáticos (se muestran algunos ejemplos), en donde el equipo de trabajo ha colaborado en el análisis, la discusión y

elaboración del análisis gráfico de los distintos elementos de infraestructura y equipamiento urbano que rodean a la Alameda.



Relación con la Vivienda

- **DETERMINAR EL USO ACTUAL DEL ESPACIO. Avance 85%.**

Se han realizado visitas en distintos días de la semana, para observar el uso que se le da a cada espacio dentro de la Alameda, el cual puede variar con los usos durante el fin de semana, períodos vacacionales y actividades efímeras (algunas fiestas cívicas, por ejemplo).

Con los recorridos, el análisis fotográfico, y la elaboración de planos donde también se incluya la altimetría de cada lugar, se está definiendo la calidad del espacio en función del uso que la gente le da.



Senderos para caminar/correr.

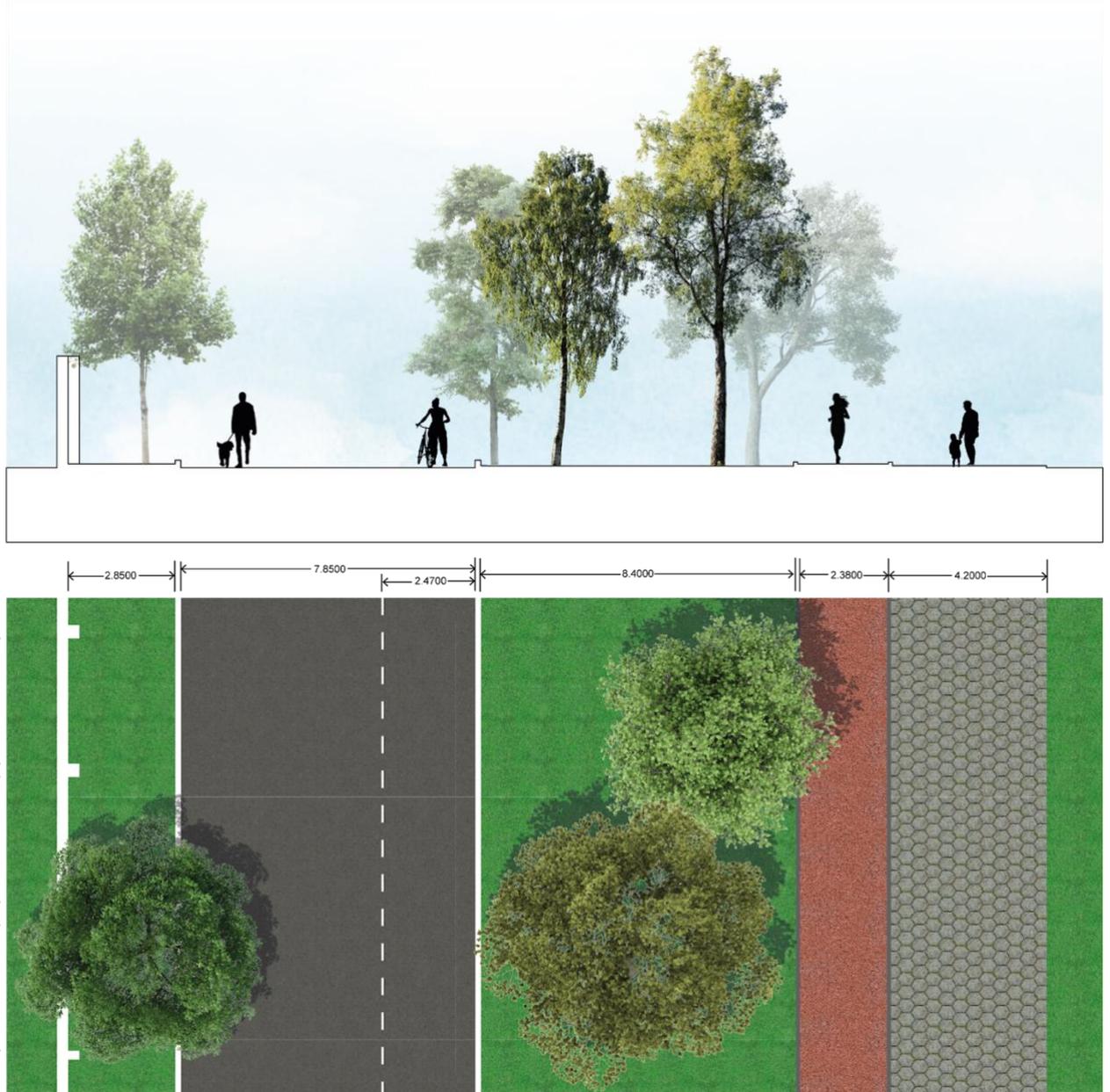


Figura # : Representación gráfica del corte 2

El corte 2 está ubicado en el borde 2 colindando a la Unidad Habitacional Matlalcoatl.

- En este corte se muestra el estado actual del borde perimetral el cual tiene una inclinación considerable hacia el área de asfalto, este último tiene como función principal la circulación de automóviles, sin embargo los usuarios no respetan su límite de ciclovía y abarcan mayor espacio, así mismo se llega a utilizar para caminata con mascotas y patinetas, generando un flujo complicado para los automóviles y el desuso de las otras sendas.

## SIMBOLOGÍA



Área Verde



Tezontel



Adocreto



Asfalto

- 
- 
- 

### • **DESARROLLO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION.**

Se ha diseñado una Matriz (Instrumento de investigación), que tendrá como fin realizar una Encuesta que ayude a definir el uso que la gente que asiste a la Alameda le da a cada espacio, y detectar las posibles fallas, errores o aciertos que el diseño presenta para la realización de cada actividad. Esto llevará a prefigurar las distintas propuestas de mejoramiento del espacio, que junto con la información recopilada y los análisis cartográficos lleven a una propuesta de diseño participativo.

	Zona:	<b>Alameda Norte</b>	
	Fecha:		
	Horario:		
Ubicación		Ter. Callejón del Rosario 11C, Santa Barbara, Azcapotzalco, 02230 Ciudad de México, CDMX	

Rellenar el cuadrado de acuerdo con las características y respuestas que digan los usuarios

**I. DATOS GENERALES**

- Género** (Omitir hacer la pregunta, se deducirá a la vista)
  - Femenino
  - Masculino
- Edad apreciada** (Omitir hacer la pregunta, se deducirá a la vista)
  - Adulto Mayor (60 y mas)
  - Edad Madura (30-60)
  - Adultos (18-30)
  - Adolescentes (12-18)
- ¿En qué medio de transporte llega a la Alameda?** (No leer todas las opciones dejar que el encuestado responda)
  - Caminado
  - En bicicleta
  - Metrobús
  - Autobús
  - Otro
- ¿Cuánto tiempo le toma llegar a la Alameda?** (No leer todas las opciones dejar que el encuestado responda)
  - 0 a 15min
  - 15 a 30 min
  - 30 a 45 min
  - 45 a mas de una hora
- ¿Desde que colonia y/o alcaldía visita la Alameda Norte?**
- ¿Cómo se considera?** (Decir las opciones)
  - Vecino local
  - Turista
  - Externo de paso

**II. USO DEL ESPACIO**

- ¿Con qué frecuencia visita la Alameda Norte?** (Decir las opciones)
  - Primera vez
  - Vengo diario/ o casi diario
  - Una o dos veces a la semana
  - Solo fines de semana
  - En algunas ocasiones entre semana o en fin de semana
- ¿Cuál es su tiempo aproximado de permanencia en la Alameda?** (No leer todas las opciones dejar que el encuestado responda)
  - 0 a 15min
  - 15 a 30 min
  - 30 a 45 min
  - 45 a mas de una hora

**III. EVALUACIÓN DEL ESPACIO**

- ¿Está satisfecho con las instalaciones de lugar?** (Decir las opciones)
  - Si
  - Mas o menos
  - No
- ¿Qué mejoras le harías al espacio que usa?** (Pregunta abierta)

Actividad	Zona	Mejoras
Correr/caminar	Circuito	
Andar en bicicleta	Circuito	
Pasear mascotas	Circuito	
Patinar	Circuito	
	Plaza Principal	
	Quisco	
Ejercicio en aparatos	Gimnasio urbano	
Juegos infantiles	Juegos infantiles	
Vólibol	Cancha de Vóli	
Fiesta/picnic	Zona de picnic	
	Foro	
Reunión/eventos	Plaza principal	
	Quiosco	
Uso de huerto	Huerto	
Estacionamiento	Estacionamiento	
Platicar/leer	Plaza principal	
	Zona de picnic	
	Otro (indicar)	
Otra actividad	(Indicar)	

**10. ¿Cuál actividad realiza y en donde?**

Actividad	Zona	X
Correr/caminar	Circuito	
Andar en bicicleta	Circuito	
Pasear mascotas	Circuito	
Patinar	Circuito	
	Plaza Principal	
	Kiosco	
Ejercicio en aparatos	Gimnasio urbano	
Juegos infantiles	Juegos infantiles	
Vólibol	Cancha de Vóli	
Fiesta/picnic	Zona de picnic	
	Foro	
Reunión/eventos	Plaza principal	
	Kiosco	
Uso de huerto	Huerto	
Estacionamiento	Estacionamiento	
Platicar/leer	Plaza principal	
	Zona de picnic	
	Otro (indicar)	
Otra actividad	(Indicar)	

Actividad	Zona	Mejoras
Correr/caminar	Circuito	
Andar en bicicleta	Circuito	
Pasear mascotas	Circuito	
Patinar	Circuito	
	Plaza Principal	
	Quisco	
Ejercicio en aparatos	Gimnasio urbano	
Juegos infantiles	Juegos infantiles	
Vólibol	Cancha de Vóli	
Fiesta/picnic	Zona de picnic	
	Foro	
Reunión/eventos	Plaza principal	
	Quiosco	
Uso de huerto	Huerto	
Estacionamiento	Estacionamiento	
Platicar/leer	Plaza principal	
	Zona de picnic	
	Otro (indicar)	
Otra actividad	(Indicar)	

Matriz (Instrumento de investigación)

**5. CONCLUSIONES PARCIALES**

Dadas las condiciones resultantes de la emergencia sanitaria que se han tenido desde el año 2020, ha sido difícil poder llevar acabo en tiempo y forma las distintas tareas que se tenían contempladas en los formatos de investigación.

Una vez que se abrió de nuevo la Alameda Norte, y pudimos tener acceso al espacio, y con las debidas precauciones para llevar acabo los recorridos, el análisis fotográfico, trabajar en la elaboración de los planos de análisis temáticos, y en el diseño del instrumento de investigación para que sea tomada en cuenta la opinión de los usuarios, todos estos elementos, se están afinando en un documento que a modo de Memoria vaya recopilando toda la información generada hasta este momento.

Se ha trabajado con dedicación y cuidado en las etapas que hasta el momento se han desarrollado, en el Análisis del espacio tanto en sus características físico-espaciales, socioculturales y de funcionamiento urbano, a través de la cartografía, y métodos cualitativos de visitas al lugar.

La Alameda Norte es una de las dos áreas verdes más importantes de la Alcaldía Azcapotzalco (junto con el Parque Tezozomoc). Es de extrema importancia su puesta en valor como un espacio de valor social por las actividades de Recreación que se llevan a cabo en ella, pero de igual manera, se debe tomar en cuenta el valor natural que posee por los beneficios ambientales que de ella emanan: el valor de purificación del aire, de ser habitat de algunas especies de fauna, de ser una zona de recarga acuífera, entre otras.

La Elaboración de propuestas en conjunto y de material documental que esté disponible para la comunidad para la puesta en valor del espacio debe ser muy cuidadosa y atender todas las dimensiones ambientales (naturales y sociales), en un entorno en donde escasean las áreas verdes, y que además está rodeado de una gran zona industrial, lo que supone un reto importante de diseño y que se pueda convertir en un ejemplo de buenas prácticas ambientales.

## **6. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS, HEMEROGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS**

AZCAPOTZALCO, DF. Gobierno Delegacional (2010) Programa de Gobierno Delegacional 2009-2012. México: GDF.

CASTAÑEDA, A.(2013). Hacia una ética urbanística. La recreación como una alternativa de espacio público para dignificar a las ciudades. DF:Tesis maestría UNAM.

CHACALO, A. (1991) El arbolado urbano de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En LÓPEZ-MORENO, I. R. México: UAM-A.

DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, DF. (2000) Memoria de Azcapotzalco. México: GDF.

RODRÍGUEZ, H. y M. de L. SANDOVAL, (2010) Calidad de Vida. Los espacios de recreación. Hacia una planeación integral. Delegación Azcapotzalco. México: UAM-A.

SANDOVAL, M. (2012). Recreación para niños y paisaje: lineamientos de diseño para zonas de juego infantil en la ciudad de México. México: Tesis de maestría. Anuario Estadístico de Distrito Federal, INEGI (2011).

[https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=Anuario+Estad%C3%A](https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=Anuario+Estad%C3%A9stico+de+Distrito+Federal%2C+INEGI+%282011%29+)

SEDEMA (2021). Areas naturales protegidas.

[http://www.sadsma.cdmx.gob.mx:9000/datos/glosario-](http://www.sadsma.cdmx.gob.mx:9000/datos/glosario-definicion/%C3%81reas%20Naturales%20Protegidas)  
definicion/%C3%81reas%20Naturales%20Protegidas

ONU (2021) La ONU y su estado de derecho. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

[https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-human-](https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-human-settlements-programme/)  
settlements-programme/

ONU (2021) Objetivos de desarrollo sostenible.

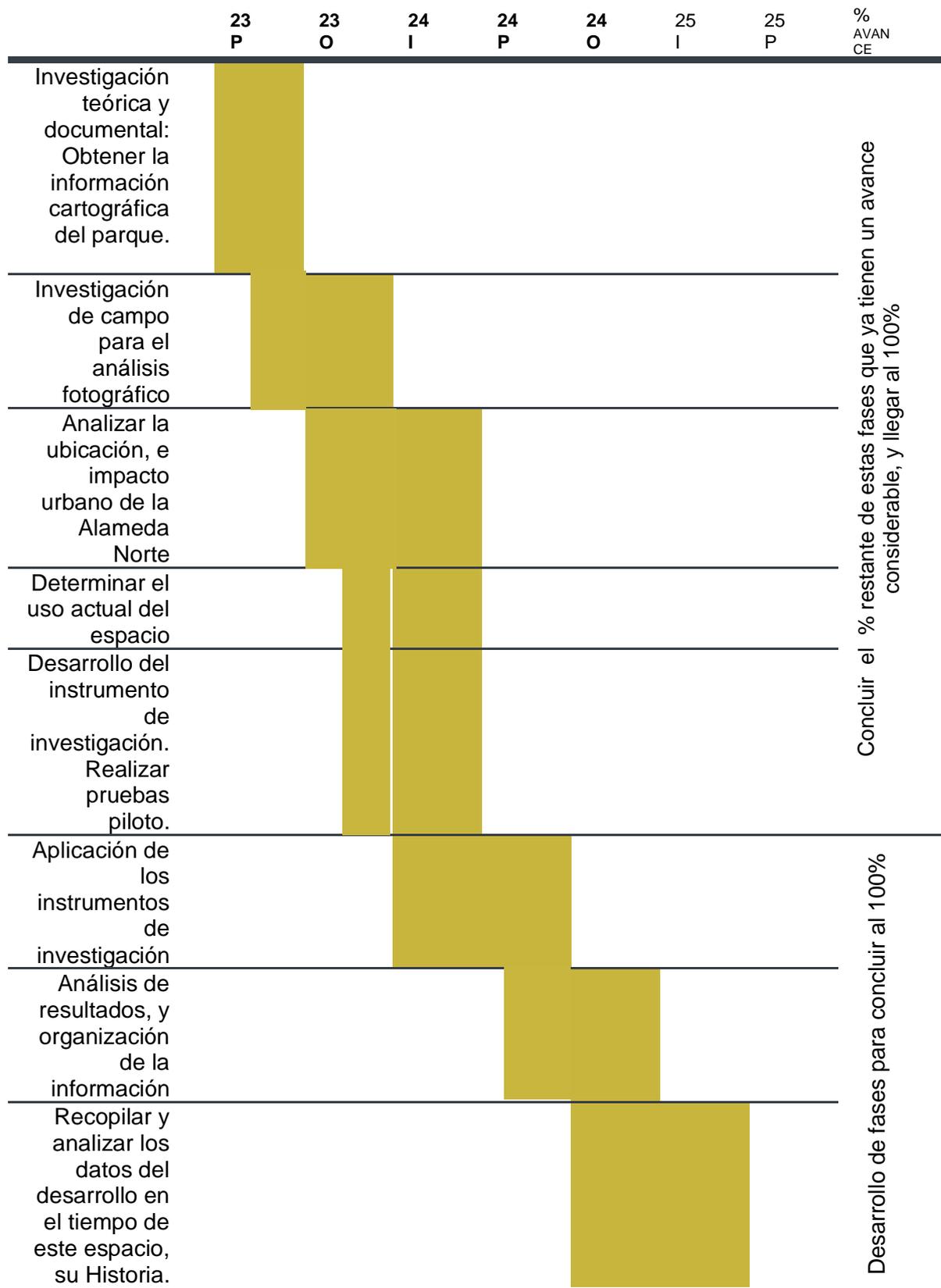
[https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/)  
sostenible/

## 7. PETICIÓN DE PRÓRROGA Y PROPUESTA DE NUEVO CALENDARIO

Por los motivos expuestos acerca de las dificultades de acceso al espacio y de recopilar información y su análisis debido a las condiciones de la emergencia sanitaria, se solicita atentamente, que este proyecto pueda tener una prórroga para poder culminar en tiempo y forma.

El nuevo calendario propuesto es el siguiente:

### Nuevo Calendario de Actividades



	23 P	23 O	24 I	24 P	24 O	25 I	25 P	% AVAN CE
Elaborar las conclusiones y desarrollo de un Plan estratégico para la conservación y mejoramiento								

---

## Fwd: Solicitud Prórroga proyecto investigación N. 553

1 mensaje

---

**Director de Ciencias y Artes para el Diseño** <dircad@azc.uam.mx> 11 de septiembre de 2023, 13:56  
Para: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO <sacad@azc.uam.mx>, OFICINA TECNICA  
DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>  
Cc: MEDIO AMBIENTE CyAD - <medioambiente@azc.uam.mx>

Estimadas Mtra. Areli y Lic. Lupita

Por este medio envío a trámite de la Comisión de Proyectos de Investigación la solicitud de la Jefatura de Departamento del Medio Ambiente, referente al Proyecto N-553.

Agradezco su atención enviando cordiales saludos.

**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño  
**Universidad Autónoma Metropolitana Azc.**  
dircad@azc.uam.mx  
Tel: 55 53189145  
M: 55 48701011

----- Forwarded message -----

De: **CUENTA CORREO DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE** - <medioambiente@azc.uam.mx>  
Date: vie, 8 sept 2023 a las 15:56  
Subject: Fwd: Solicitud Prórroga proyecto investigación N. 553  
To: Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>  
[REDACTED]@azc.uam.mx

JDMA 132.09.2023  
Ciudad de México, a 8 de septiembre de 2023

**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**

Presidente del H. Consejo Divisional  
División de Ciencias y Artes para el Diseño

P r e s e n t e

Estimado Mtro. Islas

Por este medio me permito presentar al H. Consejo Divisional que usted preside el **Reporte parcial** presentado para llevar a cabo el trámite de solicitud de **Prórroga** del proyecto de investigación: **N-553** "**Espacios sustentables y de recreación en la Alameda Norte**", cuyo responsable es la **Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón**, quien forma parte del **Grupo de Recreación y Medio Ambiente**.

Se integra:

- Reporte de investigación conforme al numeral 3.1.4.1
- Petición de Prórroga y Propuesta de Nuevo Calendario

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

*Casa abierta al tiempo*

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**

*Jefe del Departamento del Medio Ambiente*

*División de Ciencias y Artes para el Diseño*

*Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco*

----- Forwarded message -----

[REDACTED]@azc.uam.mx>

Date: jue, 7 sept 2023 a las 13:14

Subject: Solicitud Prórroga proyecto investigación N. 553

To: CUENTA CORREO DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE - <medioambiente@azc.uam.mx>

Estimado Maestro, le solicito sea tan amable de turnar al Consejo Divisional la solicitud de Prórroga del Proyecto N. 553

--

**M. en D. María de Lourdes Sandoval Martiñón**

*Profesora investigadora*

*Departamento de Medio Ambiente*

*Universidad Autónoma Metropolitana*

*Unidad Azcapotzalco*



**DMA 134-09.2023 Solicitud de Prórroga Proyecto N553 Recreación.docx.pdf**

2116K